

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

1.1. Constitución.- EULAT IMPORT EULATIMPORT CIA. LTDA., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 14 de septiembre del 2018, mediante Resolución No. 7104 emitida por la superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de enero del 2005.

1.2. Operaciones.-Sus operaciones consisten principalmente en la venta al por mayor de aceites y grasas comestibles de origen animal o vegetal. La compañía se encuentra ubicada en Guayaquil, en las calles Av. Francisco de Orellana Alborada 13 Sl. 31 Mz. 17.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el Registro Único de Contribuyentes No.0993128627001.

1.3. Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 20 de marzo del 2019 por la Junta de Accionistas.

1.4. Entorno económico. - Durante el año 2018 Ecuador ha tenido dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo, esto se debe al cumplimiento de las cuotas establecidas en el acuerdo firmado con la OPEP.

Entre enero y diciembre 2018, la empresa pública Petroamazonas y las firmas privadas explotaron en promedio 517.000 barriles de crudo por día. Esto representa una reducción del 3% con relación al 2017 y la cifra más baja desde hace seis años.

Con respecto al 2017, en el año 2018 se dejaron de extraer alrededor de 14.000 barriles de hidrocarburos por día. En el 2017 la producción promedio alcanzó un pico de 531.000 barriles, esta es la cifra más alta desde el 2013.

La producción del 2018 estuvo, además, por debajo de la cuota fijada por la OPEP, que era de 522.000 barriles diarios.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Según las cifras del **BCE**, la economía ecuatoriana (**PIB**) en el año 2018 registro un crecimiento del 1.4%. La cifra supera las previsiones de la misma entidad, este comportamiento revela un dinamismo en la economía y que se explica principalmente por el aumento del Gasto del Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y las Exportaciones.

Las exportaciones de bienes y servicios presentaron un incremento de 0.9% respecto al año 2017, entre los principales productos que mostraron un comportamiento positivo estuvieron: el camarón elaborado, banano, café, cacao y aceites refinados de petróleo.

Las importaciones de bienes y servicios en 2018 fueron mayores en 5.8% con respecto a las registradas en 2017.

En cuanto a las cifras que se refieren al empleo según el INEC de forma general el desempleo tuvo una baja significativa al pasar de 4.6% en diciembre 2017 a 3.7% en diciembre 2018, su nivel más bajo en los últimos cuatro años.

La inversión extranjera directa en Ecuador creció 126.5% en el año 2018 según el (BCE), más que en 2017, la más alta en al menos los últimos 11 años.

Cabe indicar que según informe del INEC la inflación anual a diciembre 2018 cerro 0.27% mientras que en el último mes del 2017 alcanzó el -0.20%. La canasta básica familiar alcanzó un valor de US\$715.16 y la canasta vital en US\$499.59, mientras que el ingreso familiar fue de US\$720.53.

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales, la reducción del tamaño del estado, obtención de financiamiento externo en mejores condiciones de plazo y tasa

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

de interés, optimización cuidadosa y gradual de los subsidios a los combustibles, reformas fiscales entre otros puntos contemplados en el Plan de Prosperidad 2018-2021 presentado por el Gobierno Nacional.

2. Base de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIFF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de Los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5. Estados financieros comparativos.-La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYME, requiere que la Administración de Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

2.6. Periodo de reporte.-El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2. Instrumentos Financieros Básicos

3.2.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo registrara los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.2.1.2. Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar.
Reconocimiento y medición.- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar se originan por ventas que se realizan en condiciones de contado y no generan intereses y las cuentas por pagar se realizan en condiciones normales de crédito y tampoco generan intereses.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar.- Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3. Instalaciones, equipos y muebles

3.3.1. Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo se es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, e reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

En las importaciones o adquisiciones locales de bienes que pasan a formar parte de las propiedades y equipos del adquirente o utilización de servicios, cuando este produce bienes o presta servicios exclusivamente gravados con tarifa 0%. El IVA pagado, por el que se tiene derecho a crédito tributario pasa a formar parte del costo de los activos.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementan la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.3.2. Depreciación

La depreciación de instalaciones, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las instalaciones, equipos y muebles en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son los siguientes:

<u>Tipo de Bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.3.3. Deterioro de propiedades y equipos.- El valor en libros es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que genera flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, lo que es independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas de han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.4. Beneficios a empleados

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.4.1. Beneficios post empleo.- la legislación laboral establece la constitución e un reserva por jubilación patronal que se liquidara cuando los empleados hayan cumplido más de 25 años continuos o discontinuos trabajando para el mismo patrono, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que normalmente existe en los trabajos de agricultura.

3.4.2. Beneficios a corto plazo.-Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en de devenga.

- 3.4.3. Participación a trabajadores.-** La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.5. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonable estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonables posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.6. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Los ingresos provenientes de los servicios aduaneros en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y el servicio se proporcionó.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.7. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el Impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

3.7.1. Impuesto a la renta corriente.- El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En el año 2015 y 2016, el impuesto a la renta corresponde al cálculo aplicando la tasa del 22% sobre las utilidades gravables.

En el año 2017, el impuesto a la renta corresponde al cálculo aplicando la tasa del 22% sobre las utilidades gravables, mediante decreto ejecutivo # 210 se autorizó la rebaja del saldo del anticipo del 100%.

En el año 2018 la Ley de Fomento Productivo redujo la tasa del Impuesto a la Renta del 25% al 22% que deben pagar las micro, pequeñas y medianas empresas y todos aquellos establecimientos que se dedican al negocio de la exportación, esto aplica cuando los ingresos son menores a US\$300.000,00.

3.7.2. Impuesto a la renta diferida.- El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que ese espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

4. Reformas Tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2018 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2018 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2016.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

NOTA A

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen comparativo del Efectivo y equivalentes de efectivo, es el siguiente:

Diciembre 31.		<u>2018</u>
Bancos	(1)	\$ 400,00

Suman		\$ 400,00

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el valor depositado en el banco Produbanco corresponde al capital social de la empresa, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

NOTA B

CAPITAL

Un resumen comparativo de la provisión para jubilación y desahucio, es el siguiente:

EULAT IMPORT EULATIMPORT COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,			<u>2018</u>
Capital suscrito y/o asignado	(1)	\$	400,00
Suman		\$	<u>400,00</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el capital social está constituido por 400,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, de conformidad al siguiente detalle:

DETALLE	CAPITAL ACCIONARIO	%
Maria Valverde Escandón	\$ 200,00	50%
Donato Palomares Aguacil	\$ 200,00	50%
Total Capital	<u>\$ 400,00</u>	<u>100%</u>

NOTA C

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.



Maria Valverde Escandón
Gerente General



José Alvarado Macías
Contador General